

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28 SEPTIEMBRE 2023

ESTADO No. 158

| Radicación | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Desc. Actuacion | Fecha Registro | Folio | Cuaderno |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|---|----------------|-------|----------|
| 76001310501220210056500 | Ordinario | MARTHA LILIANA GALVIS SABOGAL | PORVENIRS.A-PROTECCION S.A-COLFONDOS S.A-COLPENSIONES | Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada María Elizabet Zúñiga, quien actuó dentro del proceso como apoderada judicial de la Sociedad COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. - ADVERTIR a la Entidad COLFONDOS S.A que, para actuar dentro del presente asunto, deberá contar con representación judicial, debidamente acreditada dentro del proceso. ORDENAR el regreso al archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. - mlr | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220210065700 | Ordinario | GLORIA JANNETH PERDOMO PENAGOS | COLFONDOS S.A-SKANDIA S.A-COLPENSIONES | Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada María Elizabet Zúñiga, quien actuó dentro del proceso como apoderada judicial de la Sociedad COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. - ADVERTIR a la Entidad COLFONDOS S.A que, para actuar dentro del presente asunto, deberá contar con representación judicial, debidamente acreditada dentro del proceso. ORDENAR el regreso al archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. - mlr | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220220001400 | Ordinario | MARIA FERNANDA CARDONA GIRALDO | COLFONDOS S.A-PORVENIR S.A-COLPENSIONES | Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada María Elizabet Zúñiga, quien actuó dentro del proceso como apoderada judicial de la Sociedad COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. - ADVERTIR a la Entidad COLFONDOS S.A que, para actuar dentro del presente asunto, deberá contar con representación judicial, debidamente acreditada dentro del proceso. ORDENAR el regreso al archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. - mlr | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220220003500 | Ordinario | OLGA PATRICIA PINEDA LEON | COLFONDOS S.A-SKANDIA S.A-COLPENSIONES | Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada María Elizabet Zúñiga, quien actuó dentro del proceso como apoderada judicial de la Sociedad COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. - ADVERTIR a la Entidad COLFONDOS S.A que, para actuar dentro del presente asunto, deberá contar con representación judicial, debidamente acreditada dentro del proceso. ORDENAR el regreso al archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. - mlr | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220220004400 | Ordinario | MARTA LIGIA SOTO MONTAÑO | COLFONDOS-PROTECCION-PORVENIR-COLPENSIONES-SKANDIA | Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada María Elizabet Zúñiga, quien actuó dentro del proceso como apoderada judicial de la Sociedad COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. - ADVERTIR a la Entidad COLFONDOS S.A que, para actuar dentro del presente asunto, deberá contar con representación judicial, debidamente acreditada dentro del proceso. ORDENAR el regreso al archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. - mlr | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220220053100 | Ordinario | DELIA MARINA CANDELO MOSQUERA | COLFONDOS-PORVENIR-COLPENSIONES | Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada María Elizabet Zúñiga, quien actuó dentro del proceso como | 27/09/2023 | | |

| | | | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|---|---|------------|--|--|
| | | | | apoderada judicial de la Sociedad COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS. - ADVERTIR a la Entidad COLFONDOS S.A que, para actuar dentro del presente asunto, deberá contar con representación judicial, debidamente acreditada dentro del proceso. ORDENAR el regreso al archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. - mlr | | | |
| 76001310501220230007900 | Ordinario | SANDRA MARIANA VILLAMIL SANCHEZ | CORPORACION DE PADRES DEL COLEGIO SAGRADO CORAZON DEL VALLE DE LILI | Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220230025500 | Ejecutivo | LUIS ENRIQUE OSORIO VICTORIA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENA ENTREGA DEPOSITO Y EL ARCHIVO DEL PROCESO.CRN | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220230035500 | Ejecutivo | SARA LICETH RAYO | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR el día VEINTISIETE (27) DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS (2.00PM) DE LA TARDE, para que tenga lugar audiencia en la cual se resolverán las excepciones propuestas.RECONOCER PERSONERIA Y CORRER TRASLADO.CRN | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220230036200 | Ejecutivo | SEGUNDO FABIO CHACUA ESTUPIÑAN | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. CUARTO: SEÑALAR el día VEINTISIETE (27) DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS Y TREINTA (2:30PM) DE LA TARDE, para que tenga lugar audiencia en la cual se resolverán las excepciones propuestas RECONOCER PERSONERIA Y CORRER TRASLADO.CR | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220230039900 | Ordinario | FERNANDO PAZ MERA | PORVENIR S.A-COLPENSIONES | Auto admite demanda OBS. y ordena notificar.JRN | 27/09/2023 | | |
| 76001310501220230040100 | Ordinario | JORGE ENRIQUE VALLECILLA ESPINOSA | COLPENSIONES-PORVENIR-COLFONDOS | Auto admite demanda OBS. y ordena notificar.JRN | 27/09/2023 | | |

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28 SEPTIEMBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario